



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL M1, EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en el grupo profesional M1 sujeto al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del citado Ministerio; el Tribunal Calificador ha acordado lo siguiente:

- La publicación de las plantillas correctoras de las pruebas con respuestas alternativas celebradas el sábado 8 de octubre de 2022 se realizará el lunes **10 de octubre** en la web del proceso selectivo:
www.mapa.gob.es, en el apartado servicios/ empleo público/ ofertas de empleo público/ OEP de 2019/ personal laboral.
- Las alegaciones a las plantillas correctoras podrán presentarse en el plazo de **3 días hábiles** contados desde el día siguiente a su publicación, y a través del correo electrónico oposiciones@mapa.es
- El plazo para la presentación de alegaciones a las plantillas correctoras finaliza el viernes **14 de octubre**. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado. La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas en la página